Gobierno de Canelones

San Jacinto.03 de setiembre del 2019

RESOLUCION N°154/19 ACTA N° 18/19

VISTO:Asunto tratado en Sesiones del Concejo.donde se trata el continuo mantenimiento y mejoras de Espacios Públicos pertenecientes al Municipio.

CONSIDERANDO:Que el Concejo toma conocimiento y considerando los diferentes y variados espacios que dependen del Mpio..donde se necesitaba comprar pinturas.rodillo.utiles de albañilería.y otros artículos para diferentes trabajos.el Concejo avala un gasto de hasta $ 42.000.00.

El Concejo Resuelve

1)Aprobar las compras de materiales necesarios para mantenimientos en Centro Luz y autorizar el gastos por un monto total de $ 41.366.00.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

MUNICIPIO DE SAN JACINTO
Cristian Ferraro
ALCALDE
CANELONES
ALCALDE